



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAURA

ALCALDÍA

DOC	1571962
EXP	0564310

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0109 - 2022/MPH

Huacho, 25 de Abril del 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA.

Visto; El Informe N° 0356-2022-OPEPYE/MPH de fecha 12.04.2022; Informe N° 0412-2022-OGPPI/MPH-H, de fecha 13.04.2022, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones; Informe N° 0163-2022-GM/MPH de fecha 20.04.2022, Gerencia Municipal; Proveído N°0310-2022-ALC de fecha 20.04.2022, Despacho de Alcaldía; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobiernos locales con personería jurídica de Derecho Público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico, conforme lo dispone el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, el inciso 3) del artículo 71° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, preceptúa que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica.

Que, la Evaluación de Implementación (POI) es elaborada oportunamente por cada Unidad Ejecutora a fin que el Pliego cumpla con el plazo previsto para su publicación. Esta evaluación, consiste en analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones. Comprende la identificación de las causas, las restricciones y las oportunidades de mejora para la implementación del POI.

Que, mediante Directiva N° 001-2017-SGPEYP/MPH "FORMULACION, EVALUACION Y CONTROL DEL PLAN OPERATIVO INTITUCIONAL CON ENFOQUE POR RESULTADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA", en su numeral 7.22 se dispone que cada unidad orgánica de la Municipalidad Provincial de Huaura, es responsable del seguimiento de la ejecución y evaluación de sus actividades programadas en el Plan Operativo Institucional (POI).

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0157-2021/MPH, se aprueba el PLAN OPERATIVO INTITUCIONAL- POI - 2021 de la Municipalidad Provincial de Huaura; asimismo mediante Resolución de Alcaldía N° 0389-2021/MPH, se aprueba la Evaluación del PLAN OPERATIVO INTITUCIONAL- POI del primer semestre 2021.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0389-2021/MPH, se aprueba la Evaluación del PLAN OPERATIVO INTITUCIONAL- POI del PRIMER SEMESTRE del 2021 de la Municipalidad Provincial de Huaura; asimismo mediante Resolución de Alcaldía N° 071-2022/MPH, se aprueba la Evaluación del PLAN OPERATIVO INTITUCIONAL- POI del SEGUNDO SEMESTRE del 2021.

Que, mediante Comunicado 005-2022/CEPLAN en el cual en su Artículo N° 02, dispone "2. Se prorroga hasta el 31 de mayo de 2022 el plazo para la elaboración de los informes de evaluación anual del POI y PEI, y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE)."



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAURA
ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0109 - 2022/MPH

Que, mediante Informe N°0356-2022-OPEPYE/MPH la jefatura de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones, precisa que habiéndose procedido conforme lo dispone el Comunicado 005-2022/CEPLAN en el cual en su Artículo N° 02, sección 4.8 correspondiente a la guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD; por lo que solicita la aprobación del informe de evaluación anual de implementación del PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA.



Que, asimismo, mediante Informe N° 0412-2022-OGPPI/MPH-H, de fecha 12.04.2022, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones, precisa que el informe precedente ha sustentado la evaluación conforme lo señala la Directiva N° 001-2017-SGPEYP/MPH "FORMULACION, EVALUACION Y CONTROL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CON ENFOQUE POR RESULTADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA", asimismo los datos obtenidos en la evaluación tienen como base el módulo de evaluación en el aplicativo CEPLAN V.1.0.2.0., por lo que ratifica la solicitud de aprobación.

Que, asimismo, mediante Informe N° 0163-2022-GM/MPH, de fecha 20.04.2022, la Gerencia Municipal, remite los actuados, para conocimiento y aprobación mediante acto resolutivo;

Estando a lo expuesto; y conforme a las facultades conferidas en el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la **EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI DEL 2021** de la Municipalidad Provincial de Huaura, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones, las acciones administrativas necesarias para la notificación de la presente Resolución ante las instancias competentes.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central la notificación efectiva y oportuna de la presente Resolución y a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, la difusión de la misma en el portal de la entidad www.munihuacho.gob.pe.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

HUGO ECHEGARAY VIRU
ALCALDE PROVINCIAL

CC
GM/OGPPI/OPEYPE/
OTIC/ARCHIVO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y ESTADÍSTICA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

52
Siempre
con el pueblo

INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2021



MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE HUAURA-HUACHO

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y ESTADÍSTICA

HUACHO – PERÚ



PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) se encuentra orientado bajo la propuesta del enfoque de la Gestión por Resultados, buscando articular de una manera consistente los costos del accionar institucional con el logro de productos y resultados, de modo que se integre la gestión estratégica, presupuestaria y operativa de las entidades del Sector Público, buscando así una propuesta orientada al resultado de las actividades institucionales.

El Plan Operativo institucional 2021, está en búsqueda de la mejora continua, con lo cual busca su alineamiento con el Presupuesto Institucional de apertura – PIA 2021 y la reprogramación y seguimiento con el Presupuesto Institucional Modificado – PIM.

En ese sentido y de acuerdo a sus funciones, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones a través de la Oficina de Planeamiento Estratégico, Presupuesto Y Estadística, tiene la tarea de elaborar el POI de manera anual, a fin de realizar el seguimiento para determinar el avance y logro de las metas planteadas y elaborar los informes de Evaluación Semestral y Anual.

Es así, que el presente documento de evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2021 muestra la ejecución, avance, cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas en este Primer Semestre.

La presente evaluación está orientada al cumplimiento de las actividades operativas y de esa manera, el cumplimiento se ha realizado al nivel de la fase de Devengado.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, PRESUPUESTO Y ESTADISTICA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



– Descripción del Modelo de Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional.

**INFORME DE EVALUACION ANUAL DE IMPLEMENTACION DEL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2021**

PERIODO DEL PEI: 2021 – 2025
SECTOR: 00 – MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000 – MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 301371 – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
FECHA: 11/04/2022

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1 Periodicidad del PEI y POI a evaluar.

El Plan Estratégico institucional de la Municipalidad Provincial de Huaura - Huacho aprobado mediante Resolución De Alcaldía N° 0158-2021/MPH-H, que ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la directiva de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Guía para el planeamiento Institucional el cual tiene una periodicidad (2021 – 2025) en tal sentido la Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2021 ha sido elaborado en base al reporte de información suministrada por cada una de las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial de Huaura.

Dentro del año fiscal del 2021 se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 106,059,770.00 Es así, que el presente documento de Evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2021 muestra la ejecución, avance, cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas durante el periodo fiscal 2021

1.2 Síntesis del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales.

De esa manera la presente evaluación de Implementación está orientada al cumplimiento de las actividades operativas y de esa manera, al cumplimiento de las Acciones y Objetivos Estratégicos Institucionales Siguiendo:

1.2.1 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).

	Objetivos Estratégicos Institucionales
OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN LA PROVINCIA DE HUAURA
OEI.02	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA PROVINCIA DE HUAURA
OEI.03	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA DE HUAURA
OEI.04	MEJORAR LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE HUAURA
OEI.05	PROTEGER A LA POBLACION ANTE RIESGOS Y DESASTRES EN LA PROVINCIA DE HUAURA
OEI.06	PROMOVER LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y EMPLEO DIGNO A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUAURA
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE HUAURA.
OEI.08	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE HUAURA
OEI.09	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL



1.2.2 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

Acciones Estratégicas Institucionales		
OEI.01	AEI.01.01	PROGRAMA DE ATENCIÓN APROPIADA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PROVINCIA DE HUALA
	AEI.01.02	PROGRAMA DE VASO DE LECHE OPORTUNO PARA NIÑOS HASTA 6 AÑOS DE EDAD DE LA PROVINCIA DE HUALA
	AEI.01.03	ASISTENCIA ALIMENTARIA ADECUADA A LOS COMEDORES POPULARES DE LA PROVINCIA DE HUALA
	AEI.01.04	APOYO NUTRICIONAL ADECUADO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR TBC
	AEI.01.05	CAMPAÑAS DE ASISTENCIA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR DE LA PROVINCIA DE HUALA
OEI.02	AEI.02.01	PROGRAMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN, CUIDADO INFANTIL Y ADOLESCENTES DE LA PROVINCIA DE HUALA
	AEI.02.02	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA DE CARÁCTER MASIVO PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL DE LA PROVINCIA DE HUALA
	AEI.02.03	ACADEMIA MUNICIPAL PRE UNIVERSITARIA DE CALIDAD PARA ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA DE HUALA
OEI.03	AEI.03.01	SERVICIOS BÁSICOS DE SANEAMIENTO URBANO Y RURAL PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUALA
OEI.04	AEI.04.01	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA DE HUALA
	AEI.04.02	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ADECUADA EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUALA
	AEI.04.03	TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EFICIENTE DE LA POBLACIÓN URBANA DE LA PROVINCIA DE HUALA.
	AEI.04.04	CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES RECREATIVAS EN LAS ÁREAS URBANAS DE LA PROVINCIA DE HUALA
OEI.05	AEI.05.01	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA PROVINCIA DE HUALA
	AEI.05.02	SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN TEMAS DE DEFENSA CIVIL DE MANERA ARTICULADA DE LA PROVINCIA DE HUALA
	AEI.05.03	PROMOCIÓN DE BRIGADAS DE DEFENSA CIVIL DE RESPUESTA OPORTUNA FRENTE A DESASTRES Y EMERGENCIAS EN LA PROVINCIA DE HUALA
OEI.06	AEI.06.01	ASISTENCIA TÉCNICA A OPORTUNA DIRIGIDA A EMPRENDEDORES DE LA PROVINCIA
	AEI.06.02	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL RIEGO TECNIFICADO A NIVELES EFICIENTES PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE HUALA
	AEI.06.03	VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE CONSUMO DIRECTO CONSTANTE EN LA PROVINCIA DE HUALA
	AEI.06.04	PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA
	AEI.06.05	PLAN DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS TRADICIONALES / ECOLÓGICOS EN LA PROVINCIA DE HUALA
OEI.07	AEI.07.01	SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL URBANO OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUALA
	AEI.07.02	ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE Y PUBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA DE HUALA
	AEI.07.03	RED VIAL VECINAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA DE HUALA
	AEI.07.04	TRANSITABILIDAD VECINAL CON PISTAS Y VEREDAS MEJORADAS Y AMPLIADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUALA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
 OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y ESTADÍSTICA
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Siempre
 con el pueblo

	AEI.07.05	CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA DE HUAURA
OEI.08	AEI.08.01	PATRULLAJE MUNICIPAL-SERENAZGO POR SECTOR ARTICULADO DISTRITALMENTE EN LA PROVINCIA
	AEI.08.02	SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUAURA
OEI.08	AEI.08.03	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN LA PROVINCIA
	AEI.08.04	PLAN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR CON ENFOQUE DE GÉNERO EN LA POBLACIÓN
OEI.09	AEI.09.01	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
	AEI.09.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN MUNICIPAL ACTUALIZADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUAURA
	AEI.09.03	GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS TICS DE MANERA PERMANENTE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA.
	AEI.09.04	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
	AEI.09.05	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
	AEI.09.06	PROGRAMA DE INCENTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, PRESUPUESTO Y ESTADISTICA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Siempre
con el pueblo

2. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1 Modificación Del Plan Operativo Institucional 2021



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y ESTADÍSTICA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



2.1 Modificación Del Plan Operativo Institucional 2021.

Cada una de las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial de Huaura ha presentado y realizado modificaciones, ampliaciones de acuerdo a sus necesidades, adecuándolas al logro y cumplimiento de los objetivos plasmados por esta entidad.

Al respecto como resultado de las modificaciones presupuestarias a nivel institucional, el PIM Dentro del año fiscal del 2021 se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 106, 059,770.00; en tal sentido se llevó a cabo las modificaciones en el POI de cada una de las áreas de tal manera que el SIAF y el POI se encuentren programados paralelamente.

Las reprogramaciones e incorporaciones realizadas en el Plan Operativo Institucional, fueron ejecutadas con el fin de mejoramiento continuo de los procesos, que contribuyan al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional. Establecido en el punto 6.3 (Modificaciones del POI) de la Guía para el Planeamiento institucional – CEPLAN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, PRESUPUESTO Y ESTADISTICA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Siempre
con el pueblo

2. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones.



Tabla N°2: Índice de Gestión Institucional (IGI) y el ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero	1° Semestre 3/	Ejecución física 1° Semestre 3/	Annual 4/
OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN LA PROVINCIA DE HUAURA	1			100 %	102 %	100 %
AEI.01.01	Programa de atención apropiada a las personas con discapacidad de la provincia de Huaura	3	57	2,403,711	100 %	100 %	100 %
AEI.01.02	Programa de vaso de leche oportuno para niños hasta 6 años de edad de la provincia de Huaura	1	73	1,129,934	99 %	102 %	100 %
AEI.01.03	Asistencia alimentaria adecuada a los comedores populares de la provincia de Huaura	2	1	704,140	100 %	100 %	100 %
AEI.01.04	Apoyo nutricional adecuado en beneficio de las personas afectadas por TBC	5	17	280,265	100 %	115 %	105 %
AEI.01.05	Campañas de asistencia integral al adulto mayor de la provincia de Huaura	4	17	456,480	100 %	100 %	100 %
OEI.02	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE HUAURA	2			99 %	97 %	99 %
AEI.02.02	Programa de promoción deportiva de carácter masivo para la población infantil y juvenil de la provincia de Huaura	1	53	3,462,247	98 %	96 %	98 %
AEI.02.03	Academia municipal pre universitaria de calidad para estudiantes de bajos recursos económicos de la provincia de Huaura	3	15	87,504	101 %	100 %	101 %
OEI.03	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA DE HUAURA	3			100 %	100 %	100 %
AEI.03.01	Servicios básicos de saneamiento urbano y rural para la población de la provincia de Huaura	1	9	201,218	100 %	100 %	100 %
OEI.04	MEJORAR LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE HUAURA	4			100 %	100 %	100 %
AEI.04.01	Recolección y transporte de residuos sólidos de forma oportuna en la provincia de Huaura	1	14	1,495,185	100 %	100 %	100 %
AEI.04.02	Educación y sensibilización adecuada en materia de residuos sólidos a la población de la provincia de Huaura	3	10	130,122	98 %	100 %	99 %
AEI.04.03	Tratamiento y disposición final de residuos sólidos eficiente de la población urbana de la provincia de Huaura	4	1	2,000	100 %	100 %	100 %
AEI.04.04	Conservación y ampliación de las áreas verdes recreativas en las áreas urbanas de la provincia de Huaura	2	4	48,073	100 %	100 %	100 %
OEI.05	PROTEGER A LA POBLACION ANTE RIESGOS Y DESASTRES EN LA PROVINCIA DE HUAURA	5			98 %	94 %	97 %
AEI.05.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la provincia de Huaura	2	9	285,266	98 %	88 %	93 %
AEI.05.02	Sensibilización y educación en temas de defensa civil de manera articulada de la provincia de Huaura	1	35	2,942,160	98 %	96 %	98 %
AEI.05.03	Promoción de brigadas de defensa civil de respuesta oportuna frente a desastres y emergencias en la provincia de Huaura	3	4	59,869	100 %	100 %	100 %
OEI.06	PROMOVER LA GENERACION DE INGRESOS Y EMPLEO DIGNO EN LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE HUAURA	6			100 %	100 %	100 %
AEI.06.01	Asistencia técnica a oportuna, dirigida a emprendedores de la provincia de Huaura	1	5	107,264	100 %	100 %	100 %
AEI.06.02	Mejoramiento de la infraestructura del riego tecnificado a niveles eficientes para pequeños y medianos productores de la provincia de Huaura	3	7	553,883	100 %	100 %	100 %
AEI.06.03	Vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios de consumo directo constante en la provincia de Huaura	2	5	30,816	100 %	100 %	100 %
AEI.06.04	Plan de desarrollo turístico implementado en la provincia de Huaura	4	2	20,000	100 %	100 %	100 %
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE HUAURA	7			100 %	97 %	99 %
AEI.07.02	Ordenamiento Integral del Transporte Terrestre y Público en beneficio de la Provincia de Huaura	1	28	703,837	100 %	95 %	99 %
AEI.07.03	Red vial vecinal implementada en la Provincia de Huaura	3	5	2,930,263	100 %	100 %	100 %
AEI.07.05	Catastro actualizado en la jurisdicción de la provincia de Huaura	5	5	96,736	100 %	100 %	100 %
OEI.08	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE HUAURA	8			100 %	100 %	100 %
AEI.08.01	Patrullaje municipal-serenazgo por sector articulado distritalmente en la provincia de Huaura	1	7	492,580	100 %	100 %	100 %
AEI.08.02	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral; en beneficio de la población de la provincia de Huaura	2	3	27,799	100 %	100 %	100 %
AEI.08.03	Plan de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en la provincia de Huaura	4	1	6,000	100 %	100 %	100 %
AEI.08.04	Plan contra la Violencia Familiar con enfoque de género en la población de Huaura	3	15	67,499	101 %	98 %	100 %
OEI.09	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL	9			100 %	100 %	100 %
AEI.09.01	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Provincial de Huaura	1	26	662,936	100 %	100 %	100 %
AEI.09.03	Gestión e implementación de las TICs de manera permanente en la Municipalidad Provincial de Huaura	5	3	68,770	100 %	100 %	100 %
AEI.09.04	Programa de fortalecimiento de capacidades implementado en la Municipalidad Provincial de Huaura	4	64	7,224,604	100 %	99 %	99 %
AEI.09.05	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial de Huaura	6	45	1,100,973	100 %	100 %	100 %
Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/					99 %	99 %	99 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversiones respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversiones respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avances de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Resumen Analítico

(Tabla N°2 Índice de Gestión institucional (IEI) y la ejecución del POI Modificado Por elementos del PEI)

- Existen Acciones Estratégicas Institucionales que no contaban con actividades operativas orientadas hacia su cumplimiento al Primer Semestre, es por ello que se programó para los siguientes meses su ejecución, siendo así que para el Segundo semestre se pudo programar y ejecutar las actividades mencionadas, cerrando así el periodo 2021 con más del 100% dentro de la mayoría de AEI.
- Las Acciones Estratégicas Institucionales que se encuentran con 0% ejecución, se debe a que las áreas responsables no presentaron, no registraron, no cumplieron con lo solicitado para la evaluación de implementación del POI al I Semestre y II Semestre, el cual mediante INFORME N° 350-2021-SGPEYP/MPH Y INFORME N° 0357-2021-OPEPYE/MPH, la Sub Gerencia de Planificación Estratégica y Presupuesto solicito en base a los lineamiento de la DIRECTIVA N° 001-2017-SGPEP/MPH, por otro lado existen actividades operativas que su ejecución ha sido programado para los meses posteriores.
- A si mismo cabe resaltar que los Objetivos Estratégicos Institucionales OEI.01: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN LA PROVINCIA DE HUALA, OEI.03: MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA DE HUALA, OEI.04: MEJORAR LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE HUALA, OEI.06 PROMOVER LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y EMPLEO DIGNO EN LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE HUALA, OEI.08 REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA, OEI.08 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL, Son algunas que se ha logrado su ejecución mayor al 100%, lo cual muestra el compromiso de esta Gestión con el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales
- si mismo cabe resaltar que los Objetivos Estratégicos Institucionales OEI.02 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE HUALA, OEI.05 PROTEGER A LA POBLACION ANTE RIESGOS Y DESASTRES EN LA PROVINCIA DE HUALA, OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE HUALA Son algunas que no se ha podido logrado su ejecución mayor al 100%, lo cual muestra algunas falencias al momento de programar y ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales.



Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	1	35,594	100 %	100 %	100 %
17	AMBIENTE	54	4,481,616	98 %	94 %	97 %
08	COMERCIO	24	273,763	99 %	100 %	99 %
21	CULTURA Y DEPORTE	1	16,000	100 %	0%	100 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	26	1,381,127	100 %	100 %	100 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	268	9,676,300	101 %	101 %	100 %
24	PREVISION SOCIAL	5	1,710,487	100 %	100 %	100 %
23	PROTECCION SOCIAL	75	970,859	96 %	98 %	98 %
20	SALUD	1	46,902	100 %	100 %	100 %
18	SANEAMIENTO	3	2,561,192	100 %	100 %	100 %
15	TRANSPORTE	23	4,977,752	100 %	100 %	100 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	59	946,405	100 %	97 %	99 %
		540	27,077,998			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, PRESUPUESTO Y ESTADISTICA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Siempre
con el pueblo

Resumen Analítico

(Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado)

- Como se puede visualizar en la Tabla N°03 del aplicativo CEPLAN V.01. el mayor número de Actividades Operativas (268) se encuentran orientadas a la función de: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA, obteniendo un porcentaje de ejecución física considerable de (100 %) que se indica que la mayoría de actividades operativas se vienen ejecutando de manera positiva.
- Las funciones de AMBIENTE, COMERCIO, PROTECCION SOCIAL Y VIVIENDA Y DESARROLLO HUMANO no pudieron lograr el 100% de ejecución de avance para el Año fiscal 2021, se tomaran medidas pertinentes para en las próximas evaluaciones de reprogramación y seguimiento.
- Existen funciones como :

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	1	35,594	100 %	100 %	100 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	26	1,381,127	100 %	100 %	100 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	268	9,676,300	101 %	101 %	100 %
24	PREVISION SOCIAL	5	1,710,487	100 %	100 %	100 %
20	SALUD	1	46,902	100 %	100 %	100 %
18	SANEAMIENTO	3	2,561,192	100 %	100 %	100 %
15	TRANSPORTE	23	4,977,752	100 %	100 %	100 %
		540	27,077,998			

1/ Se contabilizan AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Que cuentan con una ejecución del 100 % del año 2021, lo cual evidencia que las áreas usuarias vienen trabajando de manera comprometida y eficiente con respecto a su cumplimiento.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, PRESUPUESTO Y ESTADISTICA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.					
LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.					
AEI.01.02	Programa de vaso de leche oportuno para niños hasta 6 años de edad de la	1	23,814	100 %	200 %	117 %
LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.					
AEI.09.05	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Munic	4	92,547	100 %	100 %	100 %
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.					
LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.					
AEI.01.01	Programa de atención apropiada a las personas con discapacidad de la prov	2	8,309	100 %	100 %	100 %
AEI.07.02	Ordenamiento Integral del Transporte Terrestre y Publico en beneficio de la	10	101,107	100 %	100 %	100 %
AEI.09.05	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Munic	6	132,202	100 %	100 %	100 %
LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesi					
AEI.01.01	Programa de atención apropiada a las personas con discapacidad de la prov	44	2,316,731	100 %	101 %	101 %
AEI.01.02	Programa de vaso de leche oportuno para niños hasta 6 años de edad de la	55	995,351	100 %	100 %	100 %
AEI.01.04	Apoyo nutricional adecuado en beneficio de las personas afectadas por TBC	17	280,265	100 %	100 %	101 %
AEI.01.05	Campañas de asistencia integral al adulto mayor de la provincia de Huaura	8	188,180	100 %	115 %	105 %
AEI.02.02	Programa de promoción deportiva de carácter masivo para la población inf	3	17,200	100 %	100 %	100 %
AEI.05.01	Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y	4	240,995	100 %	100 %	100 %
AEI.05.03	Promoción de brigadas de defensa civil de respuesta oportuna frente a desa	4	59,869	100 %	100 %	100 %
AEI.07.02	Ordenamiento Integral del Transporte Terrestre y Publico en beneficio de la	2	107,922	100 %	100 %	100 %
AEI.09.01	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Provinc	26	662,936	100 %	100 %	100 %
AEI.09.03	Gestión e implementación de las TICs de manera permanente en la Municipa	3	68,770	100 %	100 %	100 %
AEI.09.04	Programa de fortalecimiento de capacidades implementado en la Municipal	36	2,688,249	100 %	99 %	100 %
AEI.09.05	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Munic	34	713,201	100 %	100 %	100 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.					
LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.					
AEI.01.05	Campañas de asistencia integral al adulto mayor de la provincia de Huaura	3	239,889	89 %	98 %	99 %
AEI.02.02	Programa de promoción deportiva de carácter masivo para la población inf	40	769,165	100 %	100 %	100 %
AEI.02.03	Academia municipal pre universitaria de calidad para estudiantes de bajos re	15	87,504	100 %	97 %	99 %
AEI.04.01	Recolección y transporte de residuos sólidos de forma oportuna en la provin	11	1,180,265	101 %	100 %	101 %
AEI.06.01	Asistencia técnica a oportuna dirigida a emprendedores de la provincia	1	35,594	100 %	100 %	100 %
AEI.07.02	Ordenamiento Integral del Transporte Terrestre y Publico en beneficio de la	16	494,808	100 %	100 %	100 %
AEI.07.03	Red vial vecinal implementada en la Provincia de Huaura	2	0	0 %	91 %	98 %
AEI.07.05	Catastro actualizado en la jurisdicción de la provincia de Huaura	5	96,736	100 %	100 %	100 %
AEI.09.04	Programa de fortalecimiento de capacidades implementado en la Municipal	5	47,444	100 %	100 %	100 %
LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevenci					
AEI.01.02	Programa de vaso de leche oportuno para niños hasta 6 años de edad de la	1	0	67 %	100 %	100 %
AEI.04.01	Recolección y transporte de residuos sólidos de forma oportuna en la provin	3	314,920	0 %	100 %	100 %
AEI.09.04	Programa de fortalecimiento de capacidades implementado en la Municipal	18	2,959,258	100 %	100 %	100 %
LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo eco					
AEI.04.03	Tratamiento y disposición final de residuos sólidos eficiente de la población	1	2,000	100 %	83 %	100 %
AEI.04.04	Conservación y ampliación de las áreas verdes recreativas en las áreas urban	4	48,073	100 %	100 %	100 %
AEI.06.03	Vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios de consumo directo constan	5	30,816	100 %	100 %	100 %
AEI.06.04	Plan de desarrollo turístico implementado en la provincia	2	20,000	100 %	100 %	100 %
AEI.07.03	Red vial vecinal implementada en la Provincia de Huaura	3	2,930,263	100 %	0 %	100 %
AEI.09.04	Programa de fortalecimiento de capacidades implementado en la Municipal	5	1,529,653	100 %	100 %	100 %
LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.					
AEI.03.01	Servicios básicos de saneamiento urbano y rural para la población de la prov	2	127,950	100 %	100 %	100 %
LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jó					
AEI.01.01	Programa de atención apropiada a las personas con discapacidad de la prov	3	13,500	99 %	67 %	100 %
AEI.04.02	Educación y sensibilización adecuada en materia de residuos sólidos a la po	10	130,122	100 %	0 %	100 %
AEI.06.01	Asistencia técnica a oportuna dirigida a emprendedores de la provincia	4	71,670	98 %	100 %	99 %
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.					
LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en					
AEI.01.02	Programa de vaso de leche oportuno para niños hasta 6 años de edad de la	1	46,902	100 %	100 %	100 %
LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y					
AEI.01.01	Programa de atención apropiada a las personas con discapacidad de la prov	2	7,600	85 %	82 %	97 %
AEI.01.02	Programa de vaso de leche oportuno para niños hasta 6 años de edad de la	14	63,867	100 %	100 %	100 %
AEI.01.03	Asistencia alimentaria adecuada a los comedores populares de la provincia d	1	0	82 %	100 %	93 %
AEI.01.05	Campañas de asistencia integral al adulto mayor de la provincia de Huaura	2	2,900	0 %	100 %	100 %
AEI.05.01	Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y	5	44,271	100 %	0 %	100 %
AEI.05.02	Sensibilización y educación en temas de defensa civil de manera articulada	35	2,942,160	97 %	75 %	87 %
AEI.08.04	Plan contra la Violencia Familiar con enfoque de género en la población	5	48,109	98 %	96 %	98 %
AEI.09.05	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Munic	1	163,024	100 %	88 %	96 %
LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis e					
AEI.01.02	Programa de vaso de leche oportuno para niños hasta 6 años de edad de la	1	0	80 %	100 %	100 %
AEI.01.05	Campañas de asistencia integral al adulto mayor de la provincia de Huaura	4	25,511	0 %	100 %	101 %
AEI.02.02	Programa de promoción deportiva de carácter masivo para la población inf	9	242,641	100 %	100 %	100 %
AEI.03.01	Servicios básicos de saneamiento urbano y rural para la población de la prov	7	73,268	88 %	90 %	95 %
AEI.08.04	Plan contra la Violencia Familiar con enfoque de género en la población	2	2,980	100 %	100 %	100 %
LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.					
AEI.02.02	Programa de promoción deportiva de carácter masivo para la población inf	1	2,433,242	110 %	110 %	110 %
LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y org					
AEI.06.02	Mejoramiento de la infraestructura del riego tecnificado a niveles eficientes	7	553,883	100 %	100 %	100 %
AEI.08.01	Patrullaje municipal-serenazgo por sector articulado distritalmente en la pro	7	492,580	100 %	100 %	100 %
AEI.08.02	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral, en beneficio de	3	27,799	100 %	100 %	100 %
AEI.08.03	Plan de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en la provin	1	6,000	100 %	100 %	100 %
LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como					
AEI.01.01	Programa de atención apropiada a las personas con discapacidad de la prov	6	57,571	100 %	100 %	100 %
AEI.08.04	Plan contra la Violencia Familiar con enfoque de género en la población	8	16,410	100 %	100 %	100 %

1/ Se contabilizan AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del cumplimiento financiero de AO financiadas durante los meses correspondientes al periodo evaluado.



Resumen Analítico

(Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG)

- Existen Actividades Estratégicas Institucionales que se encuentran sin ejecución (0%): AEI.01.02: Asistencia alimentaria adecuada a los comedores populares de la provincia de Huaura, AEI.07.03: Red vial vecinal implementada en la provincia de Huaura, AEI.01.05: campaña de asistencia integral al adulto mayor en la provincia de Huaura; Debido a que algunas áreas no cumplieron con la presentación de evaluación, ni registro del mismo. Por otro lado existen actividades operativas que su ejecución.

- A si mismo se hace evidencia que existen Actividades Estratégicas Institucionales que cuentan con una ejecución mayor al 100% con respecto a los lineamientos y ejes de la política general de gobierno orientado: EJE.01: INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION , EJE.02: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, PRESUPUESTO Y ESTADISTICA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01 01	ALCALDIA	7	280,934	100 %	100 %	100 %
01 01.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	13	223,912	94 %	100 %	97 %
01 01.02	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	3	116,817	100 %	100 %	100 %
01 01.03	CONCEJO MUNICIPAL	6	336,284	106 %	100 %	104 %
01 01.04	GERENCIA MUNICIPAL	10	197,489	110 %	100 %	105 %
02 01	GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL	7	146,515	100 %	140 %	112 %
02 01.01	SUBGERENCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL	9	558,933	100 %	100 %	100 %
02 01.02	SUBGERENCIA DE REALCIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	10	545,137	100 %	100 %	100 %
03 01	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	2	164,057	100 %	100 %	100 %
04 01	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	9	178,532	100 %	100 %	100 %
04 01.01	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO	8	106,017	100 %	100 %	100 %
04 01.02	SUBGERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	7	189,633	100 %	100 %	100 %
04 01.03	SUBGERENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION Y COOPERACION TECNICA NACIONAL E I	5	177,204	110 %	100 %	107 %
04 01.04	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIAS, SISTEMAS DE INFORMACION Y ESTADISTICA	3	116,753	100 %	100 %	100 %
04 01.05	SUBGERENCIA DE PROGRAMACION E INVERSIONES -OPI	6	89,492	100 %	100 %	100 %
05 01	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	16	2,738,517	100 %	99 %	100 %
05 01.01	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	4	224,343	100 %	125 %	104 %
05 01.02	SUBGERENCIA DE TESORERIA	7	756,274	100 %	100 %	100 %
05 01.03	SUBGERENCIA DE LOGISTICA SERVICIOS GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL	12	1,282,021	100 %	100 %	100 %
05 01.04	SUBGERENCIA DE GESTION DE TALENTO HUMANO	24	2,904,050	100 %	100 %	100 %
06 01	GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA CIUDAD	14	2,323,970	100 %	100 %	100 %
06 01.01	SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y VIGILANCIA SANITARIA	5	268,698	97 %	75 %	87 %
07 01	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS	11	1,101,155	100 %	100 %	100 %
07 01.01	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	7	2,263,205	100 %	100 %	100 %
07 01.02	SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL	8	442,571	100 %	100 %	100 %
08 01	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	9	357,785	100 %	100 %	100 %
08 01.01	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y VASO DE LECHE	18	3,043,345	83 %	100 %	94 %
08 01.05	SUBGERENCIA DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y DEFENSORIA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	15	138,984	101 %	98 %	100 %
08 01.06	SUBGERENCIA DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (OMAPED)	8	120,378	100 %	100 %	100 %
08 01.07	SUBGERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL Y DE LA JUVENTUD	8	174,290	100 %	100 %	100 %
08 01.08	SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, RECREACION Y BIBLIOTECA	18	428,515	94 %	94 %	97 %
08 01.09	SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL	7	369,633	100 %	100 %	100 %
09 01	GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL MUNICIPAL	10	246,274	100 %	100 %	100 %
09 01.01	SUBGERENCIA DE COBRANZAS COACTIVAS ADMINISTRATIVAS	8	268,007	100 %	100 %	100 %
09 01.02	SUBGERENCIA DE CONTROL MUNICIPAL DE SANCIONES	6	187,490	100 %	100 %	100 %
09 01.03	SUBGERENCIA DE DIFUSION NORMATIVA OPERACION DE FISCALIZACION Y CONTROL DE I	10	1,027,916	100 %	86 %	97 %
10 01	GERENCIA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	26	2,077,740	100 %	95 %	98 %
10 01.01	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PUBLICAS	40	13,403,251	100 %	99 %	99 %
10 01.02	SUBGERENCIA DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL	15	150,949	101 %	100 %	101 %
10 01.03	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO	5	206,988	100 %	100 %	100 %
10 01.04	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	7	129,988	100 %	100 %	100 %
11 01	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	12	554,952	100 %	100 %	100 %
11 01.01	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL NORMATIVO Y ORIENTACION AL CONTRIBUY	7	490,974	100 %	100 %	100 %
11 01.02	SUBGERENCIA DE COBRANZA TRIBUTARIA / GESTION COBRANZA DE CONTROL DE DEUDA	6	502,276	100 %	100 %	100 %
11 01.03	SUBGERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA	8	333,087	100 %	100 %	100 %
11 01.04	SUBGERENCIA DE COBRANZA COACTIVA	6	475,965	100 %	100 %	100 %
12 01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	5	173,915	97 %	100 %	97 %
12 01.01	SUBGERENCIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	5	135,888	100 %	100 %	100 %
12 01.02	SUBGERENCIA DE LA MICRO EMPRESA, PROMOCION DEL EMPLEO Y AUTORIZACIONES	7	133,979	100 %	100 %	100 %
12 01.03	SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y TURISMO	7	118,992	100 %	100 %	100 %
13 01 01	UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS	35	8,519,386	98 %	96 %	98 %
14 01	GERENCIA DE TRANSPORTE	6	387,387	100 %	100 %	100 %
14 01.01	SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y REGULACION DE TRANSPORTE	3	393,959	100 %	100 %	100 %
14 01.02	SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO	4	462,965	100 %	100 %	100 %
15 01	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL (IVP)	5	3,045,263	100 %	100 %	100 %
16 01	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE HUACHO	1	351,932	100 %	100 %	100 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Resumen Analítico

(Tabla N°5: Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.)

- Reconociendo el esfuerzo de los centros de costos comprometidos con el cumplimiento eficiente de los Objetivos Estratégicos Institucionales y que vienen trabajando de manera conjunta y coordinada con las demás áreas.
- Los centros de costos que tienen un avance físico poco sobresalientes, son los que están en proceso de compromiso con el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales.
- Existen centros de costos que registran una ejecución de 0%, se debe a que no presentaron ni registraron la ejecución y evaluación y se tomaran las medidas con dichas unidades orgánicas para poder así evitar que se repita la siguiente situación para la evaluación y seguimiento del POI
- Se evidencia que en su gran mayoría los centros de costos han podido lograr alcanzar el 100% de avance físico y financiero, dando así resultados positivos en la búsqueda de lograr los objetivos planteados, a su vez algunos centros de costo lograron sobrepasar la ejecución al 100%, donde muestra del compromiso que se viene efectuando en los diferentes centros de costos.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, PRESUPUESTO Y ESTADISTICA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Siempre
con el pueblo

2. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.



2.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.

- ✓ Estandarizar las Actividades operativas.
- ✓ Elaboración de cronograma de trabajo para realizar a tiempo las atareas y llevar el control de sus actividades.
- ✓ Coordinar los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales vinculadas a cada área.
- ✓ Coordinar con las áreas que presentaron bajo porcentaje de cumplimiento a fin de que se reprogramen y puedan lograr lo planificado, orientándolos y capacitándolos al cumplimiento de las metas planteadas.
- ✓ Se viene trabajando de manera positiva a nivel institucional, con detalles manejables para una mejora continua en los próximos meses, si bien lo generado por la coyuntura provocada por la Pandemia del Covid – 19, que ha afectado de manera considerable las acciones que veníamos realizando a lo largo de este I semestre, se ha evidencia un avance significativo generado por el compromiso de las diferentes áreas usuarias.
- ✓ Se planea una mayor ejecución, avance y para ello se tiene pensado comprometer a las áreas faltantes y trabajar de manera orgánica y conjunta.
- ✓ No todas las áreas cumplieron con la evaluación y para no tener los mismos inconvenientes se tomaran las medidas necesarias.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, PRESUPUESTO Y ESTADISTICA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



93
Siempre
con el pueblo

2. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.4 Medidas para la mejora continua.



2.4 Medidas para la mejora continua.

- Cada Unidad Orgánica evaluó, repriorizó las actividades operativas a su cargo con la finalidad de optimizar los recursos disponibles de modo que las actividades programadas sean las necesarias y suficientes para garantizar la provisión de bienes o servicios a los administrados. Y se encuentren en el marco del nuevo límite de gasto, Producto de ello se realizaron los reajustes correspondientes a las actividades operativas del POI 2021 al, por lo cual se presenta este informe de evaluación del POI 2021. De acuerdo a los lineamientos de Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
- A su vez se viene planificando reuniones para programar de manera conjunta las futuras actividades o actividades pendientes a fin de realizar lo programado de manera eficiente y eficaz.
- Se viene programando capacitaciones sobre el uso adecuado, elaboración, planificación y desarrollo del Plan Operativo institucional (POI), manejo del aplicativo y para sensibilizar a los encargados y representantes de cada unidad orgánica de la municipalidad, de esa manera las áreas puedan acceder y registrar información de manera eficiente en el aplicativo CEPLAN V1.01, con esto poder alcanzar los objetivos estratégicos planteados y visualizar de manera correcta los logros, avances o inconvenientes presentados en el proceso de seguimiento y evaluación.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, PRESUPUESTO Y ESTADISTICA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Siempre
con el pueblo

3. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ANEXOS

3. Conclusiones Y Recomendaciones

3. Conclusiones Y Recomendaciones y Anexos

- Se viene realizando capacitaciones y se programaran con más frecuencia al personal responsable de los centros de costos asignándole un delegado por cada centro de costo que coordinara de manera directa lo relacionado al Plan Operativo Institucional. A sí mismo, se va a programar una capacitación sobre el POI, manejo del aplicativo, para sensibilizar a los encargados y representantes de cada Unidad Orgánica de La Municipalidad Provincial de Huaura, de esa manera las áreas puedan acceder y registrar información en el aplicativo CEPLAN V1.01.
- Realizar un cronograma de actividades, donde se programe solo las actividades que se ejecutaran a tiempo y no tener inconvenientes en los meses posteriores.
- Se Recomienda a los encargados y/o representantes de cada unidad orgánica efectuar con la debida anticipación las coordinaciones con las áreas técnicas y administrativas respectivas, a fin de contar oportunamente con los bienes y servicios que correspondan para el cumplimiento de las actividades.
- A si mismo se recomienda Programar y ejecutar las actividades a realizar para no verse afectados en las evaluaciones semestrales siguientes.
- Para tener una real y más clara situación, se solicitara a todas las áreas que cumplan con la presentación y registro de seguimiento y evaluación del POI.
- Se ha evidenciado que en el proceso de elaboración del POI se viene detectando deficiencias en conciliar sus actividades operáticas con los objetivos estratégicos institucionales es por ello que se programara una reunión para futuras elaboraciones en donde capacitara en el tema de elaboración del Plan Operativo Institucional.

AUTOSISTEMAS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		Nivel Alta		SERVICIO		Acción		1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30		31		32		33		34		35		36		37		38		39		40		41		42		43		44		45		46		47		48		49		50		51		52		53		54		55		56		57		58		59		60		61		62		63		64		65		66		67		68		69		70		71		72		73		74		75		76		77		78		79		80		81		82		83		84		85		86		87		88		89		90		91		92		93		94		95		96		97		98		99		100		101		102		103		104		105		106		107		108		109		110		111		112		113		114		115		116		117		118		119		120		121		122		123		124		125		126		127		128		129		130		131		132		133		134		135		136		137		138		139		140		141		142		143		144		145		146		147		148		149		150		151		152		153		154		155		156		157		158		159		160		161		162		163		164		165		166		167		168		169		170		171		172		173		174		175		176		177		178		179		180		181		182		183		184		185		186		187		188		189		190		191		192		193		194		195		196		197		198		199		200		201		202		203		204		205		206		207		208		209		210		211		212		213		214		215		216		217		218		219		220		221		222		223		224		225		226		227		228		229		230		231		232		233		234		235		236		237		238		239		240		241		242		243		244		245		246		247		248		249		250		251		252		253		254		255		256		257		258		259		260		261		262		263		264		265		266		267		268		269		270		271		272		273		274		275		276		277		278		279		280		281		282		283		284		285		286		287		288		289		290		291		292		293		294		295		296		297		298		299		300		301		302		303		304		305		306		307		308		309		310		311		312		313		314		315		316		317		318		319		320		321		322		323		324		325		326		327		328		329		330		331		332		333		334		335		336		337		338		339		340		341		342		343		344		345		346		347		348		349		350		351		352		353		354		355		356		357		358		359		360		361		362		363		364		365		366		367		368		369		370		371		372		373		374		375		376		377		378		379		380		381		382		383		384		385		386		387		388		389		390		391		392		393		394		395		396		397		398		399		400		401		402		403		404		405		406		407		408		409		410		411		412		413		414		415		416		417		418		419		420		421		422		423		424		425		426		427		428		429		430		431		432		433		434		435		436		437		438		439		440		441		442		443		444		445		446		447		448		449		450		451		452		453		454		455		456		457		458		459		460		461		462		463		464		465		466		467		468		469		470		471		472		473		474
---	--	------------	--	----------	--	--------	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----

[illegible]

AUTOSUJETO / FAMILIA DE CUMPLIMIENTO		May 2014		Jun 2014		Jul 2014		Ago 2014		Sep 2014		Oct 2014		Nov 2014		Dic 2014		Ene 2015		Feb 2015		Mar 2015		Abr 2015		May 2015		Jun 2015		Jul 2015		Ago 2015		Sep 2015		Oct 2015		Nov 2015		Dic 2015		Ene 2016		Feb 2016		Mar 2016		Abr 2016		May 2016		Jun 2016		Jul 2016		Ago 2016		Sep 2016		Oct 2016		Nov 2016		Dic 2016		Ene 2017		Feb 2017		Mar 2017		Abr 2017		May 2017		Jun 2017		Jul 2017		Ago 2017		Sep 2017		Oct 2017		Nov 2017		Dic 2017		Ene 2018		Feb 2018		Mar 2018		Abr 2018		May 2018		Jun 2018		Jul 2018		Ago 2018		Sep 2018		Oct 2018		Nov 2018		Dic 2018		Ene 2019		Feb 2019		Mar 2019		Abr 2019		May 2019		Jun 2019		Jul 2019		Ago 2019		Sep 2019		Oct 2019		Nov 2019		Dic 2019		Ene 2020		Feb 2020		Mar 2020		Abr 2020		May 2020		Jun 2020		Jul 2020		Ago 2020		Sep 2020		Oct 2020		Nov 2020		Dic 2020		Ene 2021		Feb 2021		Mar 2021		Abr 2021		May 2021		Jun 2021		Jul 2021		Ago 2021		Sep 2021		Oct 2021		Nov 2021		Dic 2021		Ene 2022		Feb 2022		Mar 2022		Abr 2022		May 2022		Jun 2022		Jul 2022		Ago 2022		Sep 2022		Oct 2022		Nov 2022		Dic 2022		Ene 2023		Feb 2023		Mar 2023		Abr 2023		May 2023		Jun 2023		Jul 2023		Ago 2023		Sep 2023		Oct 2023		Nov 2023		Dic 2023		Ene 2024		Feb 2024		Mar 2024		Abr 2024		May 2024		Jun 2024		Jul 2024		Ago 2024		Sep 2024		Oct 2024		Nov 2024		Dic 2024		Ene 2025		Feb 2025		Mar 2025		Abr 2025		May 2025		Jun 2025		Jul 2025		Ago 2025		Sep 2025		Oct 2025		Nov 2025		Dic 2025		Ene 2026		Feb 2026		Mar 2026		Abr 2026		May 2026		Jun 2026		Jul 2026		Ago 2026		Sep 2026		Oct 2026		Nov 2026		Dic 2026		Ene 2027		Feb 2027		Mar 2027		Abr 2027		May 2027		Jun 2027		Jul 2027		Ago 2027		Sep 2027		Oct 2027		Nov 2027		Dic 2027		Ene 2028		Feb 2028		Mar 2028		Abr 2028		May 2028		Jun 2028		Jul 2028		Ago 2028		Sep 2028		Oct 2028		Nov 2028		Dic 2028		Ene 2029		Feb 2029		Mar 2029		Abr 2029		May 2029		Jun 2029		Jul 2029		Ago 2029		Sep 2029		Oct 2029		Nov 2029		Dic 2029		Ene 2030		Feb 2030		Mar 2030		Abr 2030		May 2030		Jun 2030		Jul 2030		Ago 2030		Sep 2030		Oct 2030		Nov 2030		Dic 2030		Ene 2031		Feb 2031		Mar 2031		Abr 2031		May 2031		Jun 2031		Jul 2031		Ago 2031		Sep 2031		Oct 2031		Nov 2031		Dic 2031		Ene 2032		Feb 2032		Mar 2032		Abr 2032		May 2032		Jun 2032		Jul 2032		Ago 2032		Sep 2032		Oct 2032		Nov 2032		Dic 2032		Ene 2033		Feb 2033		Mar 2033		Abr 2033		May 2033		Jun 2033		Jul 2033		Ago 2033		Sep 2033		Oct 2033		Nov 2033		Dic 2033		Ene 2034		Feb 2034		Mar 2034		Abr 2034		May 2034		Jun 2034		Jul 2034		Ago 2034		Sep 2034		Oct 2034		Nov 2034		Dic 2034		Ene 2035		Feb 2035		Mar 2035		Abr 2035		May 2035		Jun 2035		Jul 2035		Ago 2035		Sep 2035		Oct 2035		Nov 2035		Dic 2035		Ene 2036		Feb 2036		Mar 2036		Abr 2036		May 2036		Jun 2036		Jul 2036		Ago 2036		Sep 2036		Oct 2036		Nov 2036		Dic 2036		Ene 2037		Feb 2037		Mar 2037		Abr 2037		May 2037		Jun 2037		Jul 2037		Ago 2037		Sep 2037		Oct 2037		Nov 2037		Dic 2037		Ene 2038		Feb 2038		Mar 2038		Abr 2038		May 2038		Jun 2038		Jul 2038		Ago 2038		Sep 2038		Oct 2038		Nov 2038		Dic 2038		Ene 2039		Feb 2039		Mar 2039		Abr 2039		May 2039		Jun 2039		Jul 2039		Ago 2039		Sep 2039		Oct 2039		Nov 2039		Dic 2039		Ene 2040		Feb 2040		Mar 2040		Abr 2040		May 2040		Jun 2040		Jul 2040		Ago 2040		Sep 2040		Oct 2040		Nov 2040		Dic 2040		Ene 2041		Feb 2041		Mar 2041		Abr 2041		May 2041		Jun 2041		Jul 2041		Ago 2041		Sep 2041		Oct 2041		Nov 2041		Dic 2041		Ene 2042		Feb 2042		Mar 2042		Abr 2042		May 2042		Jun 2042		Jul 2042		Ago 2042		Sep 2042		Oct 2042		Nov 2042		Dic 2042		Ene 2043		Feb 2043		Mar 2043		Abr 2043		May 2043		Jun 2043		Jul 2043		Ago 2043		Sep 2043		Oct 2043		Nov 2043		Dic 2043		Ene 2044		Feb 2044		Mar 2044		Abr 2044		May 2044		Jun 2044		Jul 2044		Ago 2044		Sep 2044		Oct 2044		Nov 2044		Dic 2044		Ene 2045		Feb 2045		Mar 2045		Abr 2045		May 2045		Jun 2045		Jul 2045		Ago 2045		Sep 2045		Oct 2045		Nov 2045		Dic 2045		Ene 2046		Feb 2046		Mar 2046		Abr 2046		May 2046		Jun 2046		Jul 2046		Ago 2046		Sep 2046		Oct 2046		Nov 2046		Dic 2046		Ene 2047		Feb 2047		Mar 2047		Abr 2047		May 2047		Jun 2047		Jul 2047		Ago 2047		Sep 2047		Oct 2047		Nov 2047		Dic 2047		Ene 2048		Feb 2048		Mar 2048		Abr 2048		May 2048		Jun 2048		Jul 2048		Ago 2048		Sep 2048		Oct 2048		Nov 2048		Dic 2048		Ene 2049		Feb 2049		Mar 2049		Abr 2049		May 2049	
--------------------------------------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--